

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO BIOLIMPIEZA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Servicios y Mantenimiento BIOLIMPIEZA S.A., ubicadas en las calles Rábida N25-69 y Santa María, la Presidencia del Titular Ing. Patricia Paredes Sánchez, y con la asistencia de los accionistas señores: Patricia Paredes Sánchez y Christian Goyes Coloma, Gerente General y la Señorita Verónica Vargas Secretaria AD-HOC de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, además del Sr. Nelson Paredes, Comisario Principal de la Compañía.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2.012
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Rendimientos y Gastos al 31 de diciembre del 2.012
3. Puntos Varios.

La Señora Presidenta declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y solicita a secretaría que se de lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Señora Presidenta Ing. Patricia Paredes Sánchez; presenta su informe por escrito, manifestando que se siente complacida por la labor cumplida en el año 2.012, así como expresa que es de su mayor interés que la Cía. siga desarrollándose en forma más amplia para que se cumpla con todos sus objetivos, aprobándose el informe por unanimidad.

A continuación hace uso de la palabra el Señor Christian Goyes Coloma, el mismo que procede a presentar el informe de Gerencia por escrito, el cual se hace un detalle pormenorizado de las gestiones realizadas durante su gestión, para la Compañía de Servicios y Mantenimiento BIOLIMPIEZA S.A., expresando que en el Ejercicio Económico 2.012, la empresa ha realizado sus actividades en forma normal, manifestando siempre que se necesita contar con capital operacional, a pesar de sus limitaciones económicas, la Cía. alcanzó a percibir por pagos de servicios \$.239.223,48; aprobándose el informe de Gerencia por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Comisario Nelson Paredes, pasa a dar lectura el informe de Comisaría, informe que se basa en la revisión de libros, registros y más documentos contables exigidos por la Ley.

Dando paso al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Balance General y Estados de Rendimientos y Gastos del Ejercicio Económico 2.013, Estados Financieros que reflejan la verdadera situación económica de la Compañía de Servicios y Mantenimiento BIOLIMPIEZA S.A.; aprobándose de esta forma los estados financieros.

Llegando al numeral tercero del orden del día, que es puntos varios, interviene la Ing. Patricia Paredes Sánchez quien manifiesta que debe la Compañía asumir la defensa y los gastos del juicio de Daño Moral, seguido por el Dr. Bayardo Paredes Escobar al Señor Christian Goyes Coloma, como representante de la Compañía; moción que es aprobada.

Siendo las 20h30, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que la secretaria redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presente.



Ing. Patricia Paredes Sánchez
PRESIDENTE

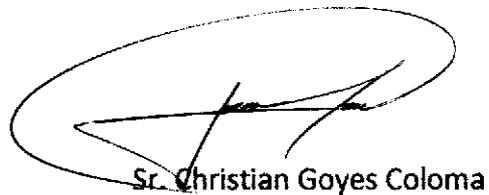


Srta. Verónica Vargas Checa
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS



Ing. Patricia Paredes Sánchez



Sr. Christian Goyes Coloma